

Gratuidad de los libros de texto

Para que todos puedan cumplir con la normativa vigente es conveniente que conozcan lo siguiente:

- El alumnado dispondrá de los libros de texto en concepto de **préstamo**, ya que los mismos son propiedad de la administración educativa.
- Todo el alumnado es beneficiario excepto que en el acto de la matrícula se solicite la **no participación** en el programa de gratuidad.
- Los beneficiarios adquieren el compromiso de cuidar y mantener los libros, para que al final de curso, cuando los devuelvan estén en condiciones de ser entregados a otros alumnos o alumnas el curso siguiente.
- Si al entregar los libros, al final de curso, uno o varios no están en condiciones de ser utilizados, tendrán la obligación de abonar el importe o reponer el material deteriorado.

El secretario

Documentos necesarios para formalizar la matrícula

Todo el alumnado

- ☐ Impreso oficial de matrícula cumplimentado por duplicado.
- ☐ Fotocopia de la tarjeta sanitaria de la Seguridad Social.
- ☐ Tres fotografías de tamaño carnet con el nombre del alumno o alumna y curso en que se matricula por detrás.
- ☐ Carnet de estudiante del Centro, obligatorio para todos, se entregará debidamente cumplimentado y con la foto pegada (una de las tres anteriores). Se devolverá a los interesados a principio de curso.
- ☐ Documento de solicitud, en su caso, de la asignatura de Religión. Hay que solicitarlo en conserjería o descargarlo de la web:

www.universidadlaboraldemalaga.es

- ☐ Fotocopia del D.N.I. Obligatorio para todo el alumnado mayor de 14 años. Quienes no tengan esa edad deben aportar fotocopia del libro de familia o partida de nacimiento.

Alumnado de nuevo ingreso

Además de lo anterior.

- ☐ Certificado original de notas del último curso realizado o propuesta de Título como acreditación de los estudios cursados.

Otros documentos

El alumnado de nueva incorporación con Necesidades Educativas Especiales (discapacidad) deberá entregar el dictamen de escolarización del Equipo de Orientación Escolar de la zona de donde proceda.

La Universidad Laboral en colaboración con el Ayto. de Málaga participa en el proyecto Agenda 21, para **compartir coche**, en la web del Centro tendréis más información.